



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
**CÁMARA DE SENADORES**  
SECRETARÍA

**Carpeta N° 298 de 2020**

**Repartido N° 181**

**Setiembre de 2020**

## **DOCTORA ANA GABRIELA RIVAS GOYCOCHEA**

**Se designa en el cargo de Ministro de  
Tribunal de Apelaciones**

- Proyecto de Resolución de la Comisión de Asuntos Administrativos de la Cámara de Senadores
- Mensaje de la Suprema Corte de Justicia
- Antecedentes
- Curriculum Vitae

XLIXa Legislatura



**CÁMARA DE SENADORES**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

---

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

---

**Artículo único.**- Apruébase la solicitud formulada por la Suprema Corte de Justicia para designar en el cargo de Ministro de Tribunal de Apelaciones a la doctora Ana Gabriela Rivas Goycochea.

Sala de la Comisión, a 14 de setiembre de 2020.



<b>CAMARA DE SENADORES</b>	
Recibido a la hora	16:45
Fecha	4/9/20
Carpeta N°	283/2020

Montevideo, 3 de setiembre de 2020

PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

## CÁMARA DE SENADORES

### PODER LEGISLATIVO

#### De nuestra mayor consideración

La Suprema Corte de Justicia, mediante resolución N° 80 del tres de setiembre de 2020, decidió librar mensaje a la Cámara de Senadores para solicitar la venia para designar a la **Dra. Ana Gabriela Rivas Goycochea** (actual Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17° turno) como Ministro de Tribunal de Apelaciones, resolución cuya copia se adjunta con el presente mensaje.

En cuanto a la trayectoria de la Dra. Ana Rivas, la Corporación informa:

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en una oportunidad como Juez Letrado (período 2007-2008). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez de Paz en una oportunidad (período 2004) y como Juez Letrado en dos oportunidades (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 26/7/1993 (Juez de Paz de la 9a. Sección de Colonia).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 4 años, 10 meses y 25 días (ingreso: 7/3/2005; ascenso a Montevideo: 1°/2/2010).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? Sí (generación 1991-1992).

5) Presencias en listas de ascensos: una presencia en lista como Juez Letrado del Interior (período 2007-2008), una presencia en lista como Juez de Paz de la Capital (período 2004) y dos presencias en lista como Juez Letrado de la Capital (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

Según lo que emerge del listado definitivo de Magistrados integrantes de la lista de ascensos para el período 2019-2020 elaborado por la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia (según surge de su acta del 10 de agosto de 2018, aprobada mediante resolución N° 88 del 20 de agosto de 2018; que se adjuntan), los Jueces Letrados de la Capital en condiciones de ascender, ordenados alfabéticamente, son:

- 1- BÓRTOLI, Mónica
- 2- CORUJO, María del Carmen
- 3- DE LOS SANTOS, Adriana
- 4- DIPERNA, Claudia
- 5- EUSTACHIO, Graciela
- 6- GARCÍA OBREGÓN, Analía
- 7- GÓMEZ FERREYRA, José María
- 8- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Mónica
- 9- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Patricia
- 10- IVANOVICH, Mónica
- 11- LARRIEU, Beatriz
- 12- LÓPEZ MONTEMURRO, Guzmán
- 13- MIRABAL, Gustavo
- 14- PEREIRA ANDRADE, Mónica
- 15- POSE, Rossana
- 16- RIVAS, Ana Gabriela



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

17- RODRÍGUEZ FAGIÁN, Gabriela

18- RODRÍGUEZ PEREYRA, José Pedro

19- SCAVONE, Verónica

20- SCHROEDER, Cecilia

**1- Dra. Mónica BÓRTOLI**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y esta Magistrada fue designada Ministra del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 6° Turno.

**2- Dra. María del Carmen CORUJO (Juez Letrado de Trabajo)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en una oportunidad (período 1996-1998). En la Capital, como Juez de Paz, integró la lista en una oportunidad (período 2002-2003) y ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en dos oportunidades (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 29/4/1992 (Juez de Paz de la 14a. Sección de Colonia).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 7 años, 3 meses y 21 días (ingreso: 5/5/2004; ascenso a Montevideo: 26/8/2011).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? Sí (generación 1990).

5) Presencias en listas de ascensos: una presencia como Juez de Paz en el Interior (período 1996-1998); una presencia como Juez de Paz de la Capital (período

(2002-2003); y dos presencias como Juez Letrado de la Capital (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

### **3.- Dra. Adriana DE LOS SANTOS (Juez Letrado Penal)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en cuatro oportunidades: tres como Juez de Paz (períodos 1994, 1997 y 2001) y una como Juez Letrado (período 2007-2008). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en dos oportunidades (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 29/4/1992 (Juez de Paz de la 13a. Sección de Soriano).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 7 años, 7 meses y 28 días (ingreso: 3/6/2002; ascenso a Montevideo: 1º/2/2010).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? No.

5) Presencias en listas de ascensos: tres presencias como Juez de Paz en el Interior (períodos 1994, 1997 y 2001); una presencia como Juez Letrado del Interior (período 2007-2008); y dos presencias como Juez Letrado de la Capital (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

### **4.- Dra. Claudia DIPERNA (Juez Letrado de Familia)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en dos oportunidades como Juez Letrado (períodos 2003 y 2005). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en una oportunidad (período 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 10/4/1991 (Juez de Paz Departamental de Maldonado).



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 12 años y 20 días (ingreso: 2/2/1994; ascenso a Montevideo: 22/2/2006).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? No.

5) Presencias en listas de ascensos: dos presencias como Juez Letrado del Interior (períodos 2003 y 2005); y una presencia como Juez Letrado de la Capital (período 2019-2020).

**5.- Dra. Graciela EUSTACHIO (Juez Letrado Penal)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en una oportunidad como Juez Letrado (período 2006). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en dos oportunidades (períodos 2015-2016 y 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 27/4/1990 (Juez de Paz de Departamental de Cerro Largo).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 10 años, 2 meses y 8 días (ingreso: 8/5/1997; ascenso a Montevideo: 16/7/2007).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? Sí (generación 1989).

5) Presencias en listas de ascensos: una presencia como Juez Letrado del Interior (período 2006); y dos presencias como Juez Letrado de la Capital (períodos 2015-2016 y 2019-2020).

**6.- Dra. Analía GARCÍA OBREGÓN (Juez Letrado Civil)**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y esta Magistrada fue designada Ministra de Apelaciones en lo Civil de 5º turno.

**7.- Dr. José María GÓMEZ FERREYRA (Juez Letrado Penal)**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y este Magistrado fue designado Ministro de Tribunal de Apelaciones Suplente.

**8.- Dra. Mónica GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Juez Letrado de Familia)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en dos oportunidades como Juez de Paz (períodos 2003 y 2006) y en una oportunidad como Juez Letrado (período 2011-2012). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en dos oportunidades (períodos 2011-2012 y 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 13/10/1999 (Juez de Paz de la 6a. Sección de San José).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 5 años, 10 meses y 7 días (ingreso: 20/4/2007; ascenso a Montevideo: 27/2/2013).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? Sí (generación 1994-1995).

5) Presencias en listas de ascensos: dos presencias en lista Juez de Paz del Interior (períodos 2003 y 2006), una presencia en lista como Juez Letrado del Interior (período 2011-2012) y dos presencias en lista como Juez Letrado de la Capital (períodos 2011-2012 y 2019-2020).



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**9.- Dra. Patricia HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (Juez Letrado Civil)**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y esta Magistrada fue designada Ministro de Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º turno.

**10.- Dra. Mónica IVANOVICH (Juez Letrado de Trabajo)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en dos oportunidades como Juez Letrado (períodos 2011-2012 y 2015-2016). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en una oportunidad (período 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 11/11/2005 (Juez de Paz de la 3a. Sección de Rocha).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 4 años, 11 meses y 14 días (ingreso: 12/3/2010; ascenso a Montevideo: 26/2/2015).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? Sí (generación 2002).

5) Presencias en listas de ascensos: dos presencias en lista Juez Letrado del Interior (períodos 2011-2012 y 2015-2016) y una presencia en lista como Juez Letrado de la Capital (período 2019-2020).

**11.- Dra. Beatriz LARRIEU (Juez Letrado Penal Especializado en Crimen Organizado)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en cuatro oportunidades como Juez de Paz (períodos 1995, 1996, 1998 y 2001). En la Capital, ha integrado la

lista de ascensos como Juez Letrado en dos oportunidades (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 7/12/1989 (Juez de Paz Departamental de Salto).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 9 años, 4 meses y 6 días (ingreso: 14/2/2003; ascenso a Montevideo: 20/6/2012).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? No.

5) Presencias en listas de ascensos: cuatro presencias en lista como Juez de Paz del Interior (períodos 1995, 1996, 1998 y 2001) y dos presencias en lista como Juez Letrado de la Capital (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

#### **12.- Dr. Guzmán LÓPEZ MONTEMURRO (Juez Letrado Civil)**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y este Magistrado fue designado Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º Turno.

#### **13.- Dr. Gustavo MIRABAL BENTOS (Juez Letrado de Familia)**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y este Magistrado fue designado Ministro del Tribunal de Apelaciones de Familia de 1º turno.

#### **14.- Dra. Mónica PEREIRA ANDRADE (Juez Letrado de Trabajo)**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y esta Magistrada fue designada Ministro de Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 3º turno.



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**15.- Dra. Rossana POSE (Juez Letrado de Familia)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en dos oportunidades como Juez de Paz (períodos 2004 y 2006). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en una oportunidad (período 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 1º/2/2003 (Juez de Paz Departamental de Bella Unión).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 7 años, 6 meses y 4 días (ingreso: 9/4/2007; ascenso a Montevideo: 13/10/14).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? Sí (generación 1999-2001).

5) Presencias en listas de ascensos: dos presencias en lista Juez de Paz del Interior (períodos 2004 y 2006) y una presencia en lista como Juez Letrado de la Capital (período 2019-2020).

**17.- Dra. Gabriela RODRÍGUEZ FAGIÁN (Juez Letrado de Trabajo)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en una oportunidad como Juez de Paz (período 2003-2004) y en una oportunidad como Juez Letrado (período 2011-2012). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en una oportunidad (período 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 17/7/2002 (Juez de Paz de la 6a. Sección de San José).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 7 años, 6 meses y 10 días (ingreso: 1º/10/2008; ascenso a Montevideo: 11/4/2016).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? Sí (generación 1999-2001).

5) Presencias en listas de ascensos: una presencia en lista Juez de Paz del Interior (período 2003-2004), una presencia en lista como Juez Letrado del Interior (período 2011-2012) y una presencia en lista como Juez Letrado de la Capital (período 2019-2020).

#### **18.- Dr. José Pedro RODRÍGUEZ PEREYRA (Juez Letrado de Trabajo)**

1) En el Interior, ha integrado la lista de ascensos en una oportunidad como Juez de Paz (período 2006) y en una oportunidad como Juez Letrado (período 2009-2010). En la Capital, ha integrado la lista de ascensos como Juez Letrado en dos oportunidades (períodos 2017-2018 y 2019-2020).

2) Fecha de ingreso a la carrera judicial: 1º/12/2004 (Juez de Paz de la 2a. Sección de Maldonado).

3) Antigüedad en el cargo de Juez Letrado del Interior: 3 años, 6 meses y 27 días (ingreso: 10/9/2007; ascenso a Montevideo: 6/4/2011).

4) ¿Ingresó a la magistratura mediante curso impartido a aspirantes a Magistrados por el Centro de Estudios Judiciales? Sí (generación 2002-2003).

5) Presencias en listas de ascensos: una presencia en lista Juez de Paz del Interior (período 2006), una presencia en lista como Juez Letrado del Interior (período 2009-2010) y dos presencias en lista como Juez Letrado de la Capital (períodos 2017-2018 y 2019-2020).



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**19.- Dra. Verónica SCAVONE (Juez Letrado del Trabajo)**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y esta Magistrada fue designada Ministra del Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 2º Turno.

**20.- Dra. Cecilia SCHROEDER (Juez Letrado Civil)**

La Cámara de Senadores ya otorgó la venia respectiva y esta Magistrada fue designada Ministra del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 3º turno.

La Suprema Corte de Justicia considera que corresponde hacer hincapié en que los criterios que tiene en cuenta para solicitar a la Cámara de Senadores (o a la Comisión Permanente, en el presente caso) la venia para designar Ministros de Tribunales de Apelaciones son:

1º) la materia en la cual se desempeña el Juez respecto del cual se solicita la venia y la materia del cargo vacante de Ministro de Tribunal que se pretende proveer;

2º) el número de votos obtenido de parte de sus superiores procesales por el Magistrado respecto del que se pide la venia;

3º) el número de presencias en las listas de ascensos del Interior y de la Capital;

4º) las calificaciones obtenidas de sus superiores procesales.

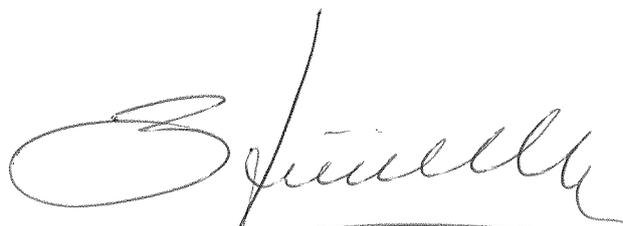
La lista de ascensos correspondiente al período 2019-2020 se confeccionó en función de las calificaciones obtenidas por los Magistrados en el período 2016-2017.

Como surge de los documentos que se adjuntan a la presente comunicación, en el año 2016, la Dra. Ana Rivas obtuvo 10 votos de sus superiores procesales (de un total de 12 superiores procesales), la suma total de sus calificaciones dadas por sus superiores procesales fue 23 y el promedio de notas fue 2,30.

En el año 2017, la mencionada Magistrada obtuvo 11 votos de sus superiores procesales, la suma total de sus calificaciones fue 26 y el promedio de sus notas fue 2,36.

También se adjuntan a esta comunicación el Registro Funcional de la Dra. Rivas y copia simple de cuatro sentencias dictadas por ella a lo largo de su carrera.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente



**Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ**  
Presidente  
Suprema Corte de Justicia



**Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE**  
Secretario Letrado  
Suprema Corte de Justicia



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**Resolución S.C.J. N° 80/2020**

**Secretaría Letrada**

**COM 2602/2020**

Montevideo, 3 de setiembre de 2020.

**VISTO:**

El cargo vacante de Ministro de Tribunal de Apelaciones.

**CONSIDERANDO:**

**I)** En atención a que, por su actuación y méritos, integra la lista de magistrados mejor calificados para el ascenso confeccionada por la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia (Acordadas Nos. 7407 y 7542), la Corporación ha decidido postular para ocupar el cargo de Ministro de Tribunal de Apelaciones a la **Dra. Ana Gabriela Rivas Goycochea**, quien ocupa actualmente el cargo de Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17° turno.

**II)** Además de sus presencias en las listas de la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia en materia de Ascensos y Traslados de Magistrados tanto en el Interior como en Montevideo, por los 11 votos obtenidos dentro de los 12 votos posibles en la última calificación, así como el promedio de notas obtenidas, la Dra. Ana Rivas ha tenido una destacada actividad jurisdiccional como: Juez de Paz de la 9ª Sección de Colonia (02/07/1993 al 05/06/1994); Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2° turno (06/06/1994 al 17/02/1998); Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1° turno (18/02/1998 al 15/07/2001); Juez de Paz Departamental de la Capital Suplente (16/07/2001 al 17/03/2002); Juez de Paz Departamental de la Capital de 31° turno (18/03/2002 al 06/03/2005); Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4° turno (07/03/2005 al 30/09/2008); Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 8° turno (01/10/2008 al 31/01/2010); Juez Letrado de Instancia Única del Trabajo de 3° turno (01/02/2010 al 10/03/2013); y Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17° turno (11/03/2013 al presente).

**III)** En función de las consideraciones expresadas, la Corporación entiende que la referida magistrada reúne las condiciones necesarias para desempeñar el cargo para el cual se la postula.

IV) El Sr. Ministro Dr. Sosa Aguirre expresa que, a la luz de los elementos relevados en los fundamentos que anteceden, no se opone a la solicitud de venia solicitada.

Reitera una vez más su propuesta (señalada en las Resoluciones S.C.J. N° 45 de 12 de setiembre de 2019, N° 83 de 5 de diciembre de 2019, N° 90 de 16 de diciembre de 2019, N° 37 del 28 de mayo de 2020, y N° 62 de 9 de julio de 2020) de establecer tribunales de concurso para la efectiva vigencia de un sistema objetivo de selección.

Por último, observa que debe cumplirse con la Ley N° 19.830.

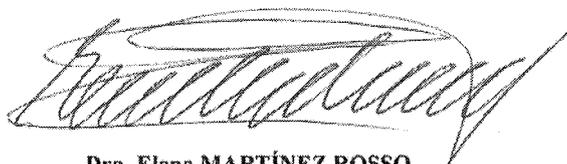
**ATENTO** a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el art. 239 ord. 4° de la Constitución de la República;

**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,**

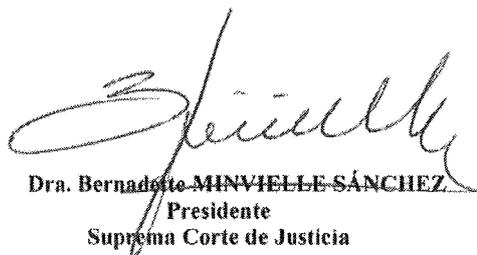
**en Acuerdo de su Secretaría Letrada,**

**RESUELVE:**

Librese mensaje a la Cámara de Senadores del Poder Legislativo, solicitando la venia correspondiente para designar a la **Dra. Ana Gabriela Rivas Goycochea** como Ministro de Tribunal de Apelaciones.



**Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO**  
Ministra  
Suprema Corte de Justicia



**Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ**  
Presidente  
Suprema Corte de Justicia



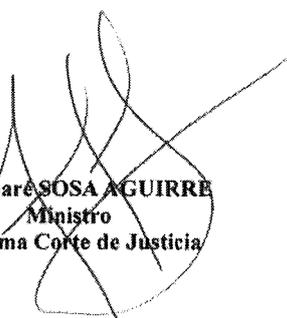
**Dr. Eduardo TURELLARAQUISTAIN**  
Ministro  
Suprema Corte de Justicia

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

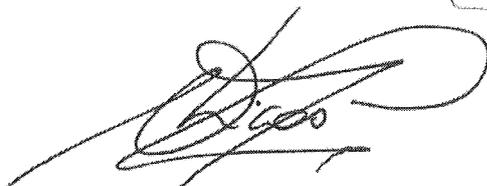
PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



**Dr. Luis TOSI BOERI**  
Ministro  
Suprema Corte de Justicia



**Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE**  
Ministro  
Suprema Corte de Justicia



**Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE**  
Secretario Letrado  
Suprema Corte de Justicia



Documentación reservada a partir de esta página



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**Secretaría Dr. Pérez Manrique**  
**Presidencia**

Montevideo, 25 de octubre de 2016

**Sr. Director de la Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial**  
**Dr. Elbio Méndez Areco**

**De mi mayor consideración**

Tengo el agrado de dirigir el presente, en cumplimiento de lo dispuesto en Acuerdo del día 24 de octubre del corriente, a fin de adjuntarle el Acta final y el Listado de Magistrados que Integrarán las Ilistas de ascensos para el período 2017 – 2018.

Sin otro particular, saluda cordialmente.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Novella', written over a horizontal line.

**Dr. Juan P. Novella Heilmann**  
**Secretario Dr. Ricardo C. Pérez Manrique**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
República Oriental del Uruguay

Montevideo, 19 de octubre de 2016.

**SRES. MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
PRESENTE**

De mi mayor consideración:

El Presidente de la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia, creada por Acordada N° 7772, en cumplimiento del Art. 11 de la misma, eleva a la Corporación las listas, conteniendo las nóminas de las diferentes categorías de Magistrados.

Se acompaña, además, el Acta Final labrada en ocasión de la aprobación de las mencionadas listas.

Sin otro particular saluda a los Sres. Ministros muy atentamente.-

**Dr. Carlos F. Alles Fabricio**  
Secretario Comisión Asesora

**Dr. Ricardo Q. Pérez Manrique**  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**República Oriental del Uruguay**

**ACTA FINAL.** En Montevideo a los dieciocho días del mes de octubre de dos mil dieciséis, estando reunida la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia, reglamentada por la Acordada N° 7772, con la asistencia de sus miembros titulares Doctores Ricardo C. Pérez Manrique -Presidente de la Comisión- por la Suprema Corte de Justicia; Ana María Maggi por los Tribunales de Apelaciones; Julio Olivera Negrin por la Asociación de Magistrados del Uruguay; Alejandro Pintos y Macarena Fariña por el Colegio de Abogados del Uruguay y Juan Andrés Ramírez por la Universidad de la República, con la asistencia de su Secretario, Dr. Carlos F. Alles Fabricio;

**SE RESOLVIÓ** dejar las siguientes constancias:

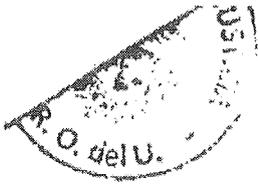
A) Se acordaron por unanimidad las listas definitivas de Magistrados de todas las categorías de la carrera judicial.

B) Las listas fueron ordenadas alfabéticamente como lo dispone la precitada Acordada y tendrán validez en el transcurso del año 2017 - 2018.

C) Aquellos Magistrados respecto de los cuales se hubieran relevados méritos suficientes para integrar la lista correspondiente a su categoría durante el período considerado por esta Comisión, pero que fueron ascendidos recientemente, no fueron tomados en consideración para integrar la lista.

D) En las listas confeccionadas, la que corresponde a la Categoría Jueces Letrados de Montevideo se compone de veintidós Magistrados, dado que a juicio de la Comisión los méritos de sus integrantes son suficientes como para integrarla.

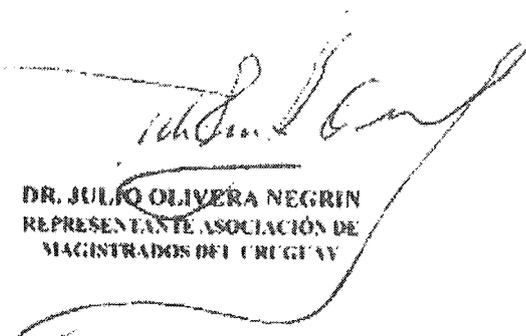
Por otro lado las listas de Jueces Letrados del Interior y Jueces de Paz de Ciudad, son las únicas que se componen por veinte Magistrados. En las categorías: Jueces de Paz Departamental de la Capital, Jueces de Paz Departamental del Interior, Jueces de Paz de 1ª y 2ª Categoría, no se llegó al número de veinte, en algunos casos por ser muy pocos los Magistrados calificados en la categoría y en otros casos por no tener los méritos necesarios para integrar la Lista de Ascensos y Traslados a criterio de esta Comisión.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**República Oriental del Uruguay**

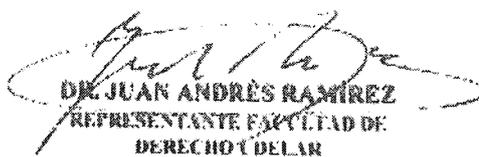
E) Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2º de la Acordada 7772, han sido considerados para conformar la lista los Magistrados pertenecientes a la 1ª y 2ª Categoría.

Con lo actuado, se da por finalizada la sesión firmando los comparecientes ante el suscrito secretario.-

  
**DR. JULIO OLIVERA NEGRIN**  
 REPRESENTANTE ASOCIACIÓN DE  
 MAGISTRADOS DEL URUGUAY

  
**DR. RICARDO E. PÉREZ MANRIQUE**  
 PRESIDENTE

  
**DRA. ANA MARÍA MAGGI**  
 REPRESENTANTE TRIBUNALES DE  
 APELACIONES

  
**DR. JUAN ANDRÉS RAMÍREZ**  
 REPRESENTANTE FACULTAD DE  
 DERECHO Y DELAR

  
**DR. ALEJANDRO PINTOS**  
 REPRESENTANTE COLEGIO DE ABOGADOS

  
**DRA. MACARENA FARINA**  
 REPRESENTANTE COLEGIO DE ABOGADOS

  
**DR. CARLOS F. ALLES FABRICIO**  
 SECRETARIO



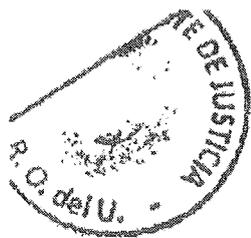
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
Presidencia

**Listado definitivo de Magistrados  
integrantes de la lista de Ascensos para el  
período 2017-2018**

---

**Jueces Letrados de la Capital:**

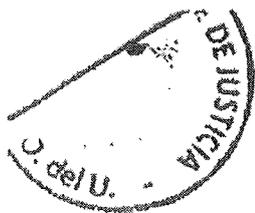
1. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Alicia
2. BESIO, Mónica
3. BEYHALT, Álvaro
4. BORTOLI, Mónica
5. CORUJO, M<sup>ra</sup> del Carmen
6. DE LOS SANTOS, Adriana
7. GARCÍA GUARAGLIA, Carlos
8. GARCÍA OBREGÓN, Analía
9. GÓMEZ, José María
10. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Patricia
11. KELLAND, Claudia
12. LARRIEU, Beatriz
13. LÓPEZ MONTEMURRO, Guzmán
14. MESSERE, Álvaro
15. MÍGUEZ ISBARBO, Ricardo
16. MIRABAL, Gustavo
17. OHANIAN, Gabriel
18. PEREIRA, Mónica
19. RIVAS, Ana Gabriela
20. RODRÍGUEZ PEREYRA, José
21. SALAZAR, Pedro
22. SCAVONE, Verónica



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
Presidencia

**Jueces Letrados del Interior:**

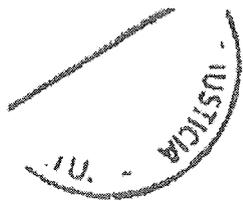
1. **ÁLVAREZ, Gerardo**
2. **ARSUAGA, Gonzalo**
3. **FERRER, M<sup>o</sup> Eugenia**
4. **GALLARDO, Natalia**
5. **ILLANES, M<sup>o</sup> del Carmen**
6. **ISLAS, Fernando**
7. **LICCIARDI, Roberta**
8. **MALVAR, Marcelo**
9. **MARTÍNEZ, Karina**
10. **MOLL, Susana**
11. **NAVARRO, Adriana**
12. **OLIVERA, Diovane**
13. **RODRIGUEZ BARRETO, Patricia**
14. **RODRÍGUEZ, Isabel**
15. **RUNDIE, Hugo**
16. **SENA, Sahiana**
17. **SOUTO, Marcelo**
18. **SUNHARY, Laura**
19. **TORNARELLI, M<sup>o</sup> Noel**
20. **URIOSTE, Silvia**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**Presidencia**

**Jueces de Paz Departamental de la Capital:**

1. AMARO, Grisel
2. CAMPIGLIA, Mary Isabel
3. CARDOZO, Susana
4. CASTELLI, Sylvia
5. EULA, Veigan
6. FERRAND, Leslie
7. GOUGEON, Soraya
8. GUZMÁN, Ana María
9. HERNÁNDEZ, Cristina
10. MÁRQUEZ, Raúl
11. PERINI, Gabriela
12. PIREZ, Jorge
13. ROCCA, Marta
14. SEOANÉ, Karen



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
Presidencia

**Jueces de Paz Departamental del Interior:**

1. AGUIRRE, Paulo
2. ARDAO, Gaspar
3. CALCERRADA, Lourdes
4. CARDOZO, Echaterina
5. CIGANDA, Juan
6. CUADRADO, M<sup>a</sup> Alejandra
7. ETCHEVERRY, Rúben
8. GONZÁLEZ DE LEÓN, Carlos
9. GONZÁLEZ SOUTO, Grecia
10. GRANUCCI, Lucía
11. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Rossana
12. MENESES, Alicia
13. MENINI, Alejandro
14. MIER, M<sup>a</sup> Eugenia
15. ROCCO, Jennifer
16. ROCHA, M<sup>a</sup> del Pilar
17. RODRÍGUEZ REIGIA, Francisco
18. SENA, Marcela
19. SILVA CORREA, Marcelo



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**Presidencia**

**Jueces de Paz de Ciudad:**

1. AZPIROZ, Gabriela
2. BARLOCCO, Viviana
3. COCCARO, Naama
4. DE GROSI, Jorge
5. DE LEÓN, Claudio
6. FOURMENT, Luis
7. FUENTES, Ana
8. HERNÁNDEZ, Andrés
9. MACHADO, Carolina
10. MACHADO, Gustavo
11. MACHADO, Susana
12. MAÑES, Sofía
13. MATTOS, Alma
14. MENCHACA, M<sup>a</sup> Ximena
15. MOISO, Florencia
16. NIEVES, Pablo
17. PEREYRA ROBELLA, Andrea
18. SARAVIDA, Anabel
19. SILVEYRA, André
20. VERA, José



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**Presidencia**

**Jueces de Paz de 1° Categoría:**

1. ALDAO, Danilo
2. BOERO, Héctor
3. CAMEJO, Freddy
4. HEIS, Yolanda
5. KOLESNIK, Olga
6. LÓPEZ CAPORALE, Omar
7. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Mario
8. NÚÑEZ NEME, Gabino
9. PAULETTI, M<sup>o</sup> del Coral
10. PERCAZ, M<sup>o</sup> del Carmen
11. PÉREZ BENE, Gladys
12. PRIETO, Hugo
13. ROCHON, Pablo

**Jueces de Paz de 2° Categoría:**

1. BAEZ, Victoria
2. PIZZURNIA, Olga
3. SOTO, José

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Montevideo, 24 de octubre de 2016

**VISTOS EN EL ACUERDO:**

La nota presentada por la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia en materia de ascensos y traslados de Magistrados (Acordada Nro. 2.772), acompañando las listas de las diferentes categorías de Magistrados y el ACTA final de la última reunión de la Comisión,

**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****RESUELVE:**

Apruébase lo actuado por la Comisión Asesora.

Téngase presente lo expresado respecto de las constancias que la Comisión resolvió dejar.

Anótese en el legajo de los Magistrados seleccionados para integrar las listas, remitiéndose copia de las mismas y de la presente resolución a Dirección General para su cumplimiento.

Remítase copia de las listas y Acta Final a la Asociación de Magistrados del Uruguay, Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y Colegio de Abogados del Uruguay.-



REMA CORTE  
E JUSTICIA



**Oficio n.º 0949/2018**  
Ref.: 35/2015 (Prosecretaría Letrada)

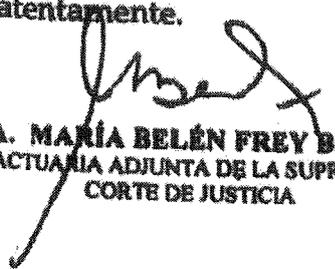
Montevideo, 21 de agosto de 2018.

Sr. Presidente de la Asociación  
de Magistrados del Uruguay  
Dr. Alberto Domingo Reyes Oehninger

Tengo el honor de cursar a Ud. el presente, en autos caratulados: "COMISION ASESORA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA (ACORDADA N.º 7772) EN MATERIA DE ASCENSOS Y TRASLADOS DE MAGISTRADOS - OTRO" a fin de remitirle, en cumplimiento de lo dispuesto por Resolución N.º 88 de fecha 20 de los corrientes, copia del Acta Final y del Listado definitivo de Magistrados integrantes de la lista de ascensos, conjuntamente con copia de la mencionada Resolución.

Asimismo, se le hace saber que por la mencionada Resolución se autorizó al delegado de vuestra Asociación a informar a los interesados, no solo el número de votos obtenidos, sino todas las demás razones por las cuales los integrantes de la Comisión Asesora resolvieron incluirlos o no en las listas.

Saluda a Ud. atentamente.

  
DRA. MARÍA BELÉN FREY BLANCO  
ACTUARIA ADJUNTA DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA

M.M.



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA

88/2018

Montevideo, veinte de agosto de dos mil dieciocho.

**VISTOS EN EL ACUERDO:**

La nota presentada por la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia, en materia de ascensos y traslados de Magistrados (Acordada n° 7.772), acompañando las listas de las diferentes categorías de Magistrados y el Acta Final de la última reunión de la Comisión,

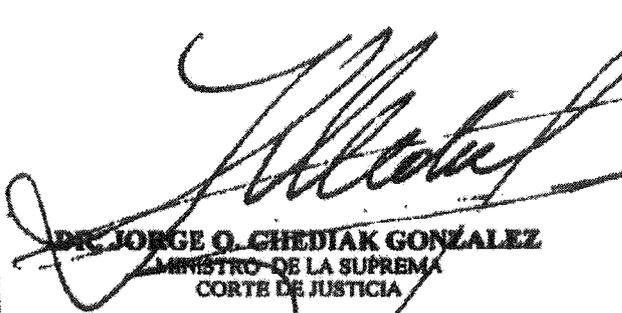
**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

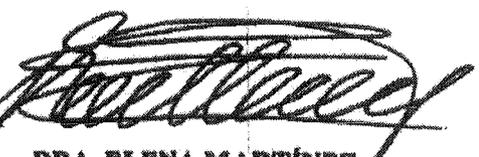
- 1°) Apruébase lo actuado por la Comisión Asesora.
- 2°) Téngase presente lo expresado respecto de las constancias que la Comisión resolvió dejar.
- 3°) Anótese en el legajo de los Magistrados seleccionados para integrar las listas, remitiéndose copia de las mismas y de la presente Resolución a la Dirección General de los Servicios Administrativos para su cumplimiento.

4º) Remítanse copias de las listas y Acta Final a la Asociación de Magistrados del Uruguay, al Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y al Colegio de Abogados del Uruguay.

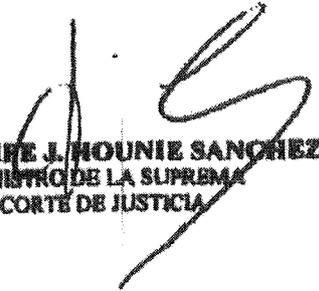
5º) Autorízase al delegado de la Asociación de Magistrados del Uruguay a informar a los interesados, no solo el número de votos obtenidos, sino todas las demás razones por las cuáles los integrantes de la Comisión Asesora resolvieron incluirlos o no en las listas.



**DR. JORGE O. CHEDIK GONZALEZ**  
MINISTRO DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA



**DRA. ELENA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA



**DR. FELIPE J. HOUNIE SANCHEZ**  
MINISTRO DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA



**DR. EDUARDO J. TURELL**  
MINISTRO DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA

**DRA. BERNADETTE MINVIELLE SANCHEZ**  
MINISTRA DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA

**DR. CARLOS F. ALLES FABRICIO**  
PROSECRETARIO LETRADO DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

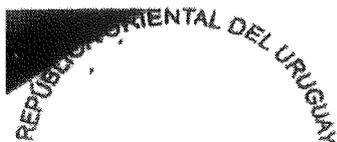
Acta

En Montevideo, a los diez días del mes de agosto de 2018, siendo la hora 15:15, se reúne la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia respecto del Sistema de Traslados y Ascensos de Magistrados previsto en la Acordada 7772, del 19 de agosto de 2013.

Se encuentran presentes sus miembros titulares: Presidente, el Sr. Ministro de la SCJ, Dr. Felipe Hounie; las Sras. Ministras de Tribunal de Apelaciones, Dras. Marta Gómez Haedo designada por la SCJ y Gloria Seguessá designada por la Asociación de Magistrados del Uruguay; el Dr. César Pérez Novaro, representante del Colegio de Abogados del Uruguay, acompañado de su alterno, Dr. Fernando Blanco; y, en representación de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, la Dra. Eva Holz.

A) En esta reunión se continuó evaluando los diversos méritos de los Magistrados puestos a consideración de la Comisión, tales como los informes de los superiores procesales y la cantidad de votos obtenidos, los méritos académicos, el ejercicio de la docencia en materia jurídica a nivel universitario, la participación en los cursos impartidos en el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay, los informes brindados por el Colegio de Abogados del Uruguay, así como todos aquellos parámetros previstos en el artículo 2º incisos segundo y tercero de la Acordada 7772.

B) En función de la información puesta a consideración de esta Comisión, hemos relevado la existencia de Magistrados que, durante el período evaluado, obtuvieron un nivel de calificaciones por el cual deberían haber integrado la nómina de Magistrados en condiciones de ascender en su respectiva categoría, pero que no la integraron por haber sido ascendidos con anterioridad a la fecha de confección de la lista respectiva.



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En el período considerado por la Comisión, este fenómeno se ha visto agudizado porque, a raíz del cambio del sistema procesal penal, se verificó uno de los movimientos (ascensos/traslados) de Magistrados más significativo de la historia.

Consideramos que el mérito de esos Magistrados debería quedar registrado a efectos de tutelar tanto su derecho a la carrera como el interés de la Suprema Corte de Justicia en promover a los Magistrados con base en méritos objetivos.

Como es sabido, el hecho de integrar una de las nóminas de Magistrados en condiciones de ascender constituye un mérito relevante que incide en el futuro de la carrera de todo Juez. Tal hecho incide, al mismo tiempo, en la calidad de la Administración de Justicia, al posibilitar ascender a los Magistrados más aptos en función de parámetros objetivos.

Por estas razones, consideramos que corresponde dejar constancia de todos aquellos Magistrados en la situación referida y recomendar a la Suprema Corte de Justicia que instrumente lo necesario para equipararlos a los que integran las nóminas previstas en el artículo 8 de la Acordada 7772.

Con esa finalidad, creemos que sería conveniente que la Corte dictara una Acordada en tal sentido, salvo mejor opinión de la Corporación.

C) Siendo la hora 18:45, se resuelve por unanimidad:

1) Confeccionar las nóminas de Magistrados previstas en el artículo 8 de la Acordada 7772, las cuales debidamente suscriptas forman parte de la presente.

2) Confeccionar un listado de aquellos Magistrados que durante el período evaluado tuvieron un nivel de calificaciones que hubiera ameritado incluirlos en la nómina prevista en el artículo 8 de la Acordada 7772, pero que no fueron incluidos por haber sido ascendidos con anterioridad a la fecha de confección de esa nómina.

Recomendar a la Suprema Corte de Justicia instrumentar lo necesario para equiparar a los Magistrados de dicho listado a aquellos que integran las nóminas

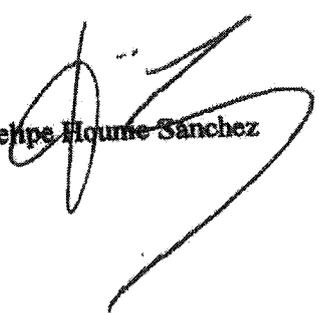


PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

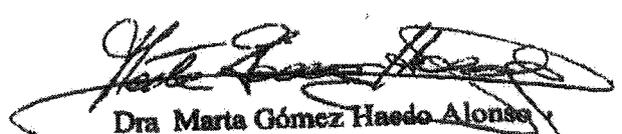
previstas en el artículo 8 de la Acordada 7772, para lo cual se sugiere que la Corte dicte una Acordada en tal sentido. Todo, salvo mejor opinión de la Corporación.



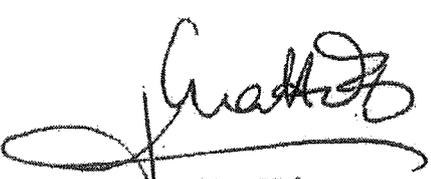
Dra. Gloria Elisa Seguessa Mora



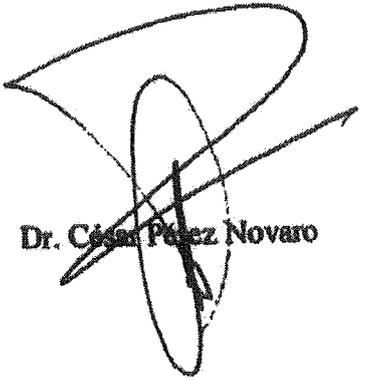
Dr. Felipe Houme Sanchez



Dra. Marta Gómez Haedo Alonso



Dra. Eva Holz



Dr. César Pérez Novaro



Dr. Fernando Blanco



URUGUAY

PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado definitivo de Magistrados integrantes de la lista de ascensos para el período 2019-2020 ordenados alfabéticamente.

**Jueces Letrados de Capital**

- 1.- BÓRTOLI, Mónica
- 2.- CORUJO, María del Carmen
- 3.- DE LOS SANTOS, Adriana
- 4.- DIPERNA, Claudia
- 5.- EUSTACHIO, Graciela
- 6.- GARCÍA OBREGÓN, Analía
- 7.- GÓMEZ FERREYRA, José María
- 8.- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Mónica
- 9.- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Patricia
- 10.- IVANOVICH, Mónica
- 11.- LARRIEU, Beatriz
- 12.- LÓPEZ MONTEMURRO, Guzmán
- 13.- MIRABAL, Gustavo
- 14.- PEREIRA ANDRADE, Mónica
- 15.- POSE, Rossana
- 16.- RIVAS, Ana Gabriela
- 17.- RODRÍGUEZ FAGIÁN, Gabriela
- 18.- RODRÍGUEZ PEREYRA, José Pedro
- 19.- SCAVONE, Verónica
- 20.- SCHROEDER, Cecilia



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado definitivo de Magistrados integrantes de la lista de ascensos para el período 2019-2020 ordenados alfabéticamente.

Jueces Letrados del Interior

- 1.- ABERASTEGUI, Ana
- 2.- ALVEZ, María Alejandra
- 3.- BAROSIO, Stefania
- 4.- BONÉ, Fátima
- 5.- BRIANO, Ialisa
- 6.- BUENO, Ana
- 7.- CASTILLO, Jennifer
- 8.- CHAMSARIÁN, Adriana
- 9.- DÍAZ GUTIÉRREZ, Nivia
- 10.- FACAL, Alexandra
- 11.- FALCO, Enrique
- 12.- FARFALLA, María Constanza
- 13.- GANDINI, Javier
- 14.- GINI, Raquel
- 15.- GRANESE, Viviana
- 16.- PENA, Verónica
- 17.- RAMPOLDI, Darwin
- 18.- SÁNCHEZ, María Alejandra

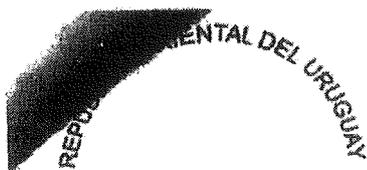


PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado definitivo de Magistrados integrantes de la lista de ascensos para el período 2019-2020 ordenados alfabéticamente.

Jueces de Paz Departamental de Capital

- 1.- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Geraldine
- 2.- AQUINO, Miriam
- 3.- EULA, Veigan
- 4.- GALVÁN, Ana Claudia
- 5.- HERNÁNDEZ AMARILLO, Cristina
- 6.- SEOANE, Karen
- 7.- SILVA ISASMENDI, Mariana



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado definitivo de Magistrados integrantes de la lista de ascensos para el período 2019-2020 ordenados alfabéticamente.

Jueces de Paz Departamental del Interior

- 1.- ALTIERI, Valeria
- 2.- ÁLVAREZ CABRERA, Judith
- 3.- COMBE, Ivana
- 4.- CONDE, Fabiana
- 5.- LEIVA, Alejandro
- 6.- MELO, Claudia
- 7.- MENESES, Alicia
- 8.- PEINADO, Berenis
- 9.- PÉREZ VEGA, Graciela
- 10.- SORRONDEGUY, Florencia
- 11.- TABARES MAIZ, Jorge



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado definitivo de Magistrados integrantes de la lista de ascensos para el período 2019-2020 ordenados alfabéticamente.

Jueces de Paz de Ciudad

- 1.- ÁLVAREZ MACIAS, Marianela
- 2.- CABRERA DALCHIELE, Juan
- 3.- CANTERA, María
- 4.- MAZZEO, Daniel
- 5.- REYES, Erika
- 6.- SANTORO, Ma. de la Macarena
- 7.- SUÁREZ GONZÁLEZ, Oscar
- 8.- VERA, Rosa



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

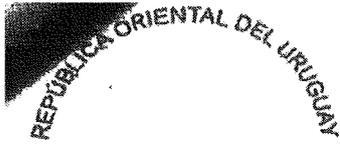
Listado definitivo de Magistrados integrantes de la lista de ascensos para el período 2019-2020 ordenados alfabéticamente.

Juez de Paz de 1a. categoría

- 1.- ALDAO, Danilo
- 2.- CHAVEZ, Luis
- 3.- GARCÍA, Diber
- 4.- GRAÑA, María
- 5.- HEINS, Yolanda
- 6.- NÚÑEZ, Ángel
- 7.- PAULETTI, María del Coral
- 8.- PRIETO, Hugo
- 9.- TISNES, Eduardo

Juez de Paz 2a. categoría

- 1.- BELTRANCHINI, Atilano
- 2.- PINTOS, Eduardo



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado de Magistrados que de acuerdo con sus méritos en el período de evaluación 2016-2017 hubieran integrado la respectiva nómina de magistrados en condiciones de ascender (art. 8 de la acordada 7772).

Jueces Letrados de Montevideo

- 1.- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Alicia
- 2.- GARCÍA GUARAGLIA, Carlos
- 3.- MESSERE, Alvaro
- 4.- MIGUEZ, Ricardo

PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado de Magistrados que de acuerdo con sus méritos en el período de evaluación 2016-2017 hubieran integrado la respectiva nómina de magistrados en condiciones de ascender (art. 8 de la acordada 7772).

Jueces Letrados del Interior

- 1.- ÁLVAREZ ESCURSELL, Gerardo
- 2.- ARSUAGA, Gonzalo
- 3.- ASTEGGIANTE, Alejandro
- 4.- BENITEZ, Pablo
- 5.- FERRER SUGO, M<sup>a</sup>
- 6.- GALLARDO, Natalia
- 7.- GUTIÉRREZ, Guillermo
- 8.- ISLAS, Fernando
- 9.- LICCIARDI, Roberta
- 10.- MALVAR, Marcelo
- 11.- MARTÍNEZ LARROSA, Karina
- 12.- MOLL, Susana
- 13.- MOROSINI, Adriana
- 14.- OLIVERA KAMAID, Ivon
- 15.- RUNDIE, Hugo
- 16.- TÓRTORA, Isaura



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado de Magistrados que de acuerdo con sus méritos en el período de evaluación 2016-2017 hubieran integrado la respectiva nómina de magistrados en condiciones de ascender (art. 8 de la acordada 7772).

Jueces de Paz Departamental Capital

1.- GUZMÁN, Ana



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado de Magistrados que de acuerdo con sus méritos en el período de evaluación 2016-2017 hubieran integrado la respectiva nómina de magistrados en condiciones de ascender (art. 8 de la acordada 7772).

Juez de Paz Departamental del Interior

- 1.- BAJAC, Virginia
- 2.- BORSANI, Daniel
- 3.- CIGANDA, Juan
- 4.- CURBELO, Valeria
- 5.- DE GROSSI, Jorge
- 6.- FARÍAS, Virginia
- 7.- GABIN, Mario
- 8.- GALLETTO, Viviana
- 9.- GONZÁLEZ DE LEÓN, Agustín
- 10.- MENINI, Alejandro
- 11.- MERLO, María
- 12.- ROCHA, M<sup>re</sup> del Pilar
- 13.- SENA, Marcela
- 14.- TECHERA, Patricia

PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado de Magistrados que de acuerdo con sus méritos en el período de evaluación 2016-2017 hubieran integrado la respectiva nómina de magistrados en condiciones de ascender (art. 8 de la acordada 7772).

Juez de Paz Ciudad

- 1.- AITA, Andrea
- 2.- AZPIROZ, Gabriela
- 3.- BIRD, Carolina
- 4.- DA COSTA, Dahiana
- 5.- ESPINO, Gabriel
- 6.- FOURMENT, Luis
- 7.- GARCÍA RODRÍGUEZ, Lorena
- 8.- HERNÁNDEZ FERREIRO, Andrés
- 9.- LÓPEZ PORTILLO, Javier
- 10.- MACHADO GARCÍA, Carolina
- 11.- MACHADO FACIO, Gustavo
- 12.- MATTOS, Alma
- 13.- PEINADO, Berenis
- 14.- SILVEYRA, Marcos

REPÚBLICA U

URUGUAY

PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado de Magistrados que de acuerdo con sus méritos en el período de evaluación 2016-2017 hubieran integrado la respectiva nómina de magistrados en condiciones de ascender (art. 8 de la acordada 7772).

Juez de Paz de 1a. categoría

- 1.- ALBIN, Ma Jesús
- 2.- ÁLVAREZ, Judith
- 3.- ARMENDANO, Erika
- 4.- ASSIR, Fabio
- 5.- DÍAZ, Giovana Loreley
- 6.- LÓPEZ LAURINO, Natalia
- 7.- MELO, Claudia
- 8.- SANTORO, María de la Macarena
- 9.- STURLA, Nicole



PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Listado de Magistrados que de acuerdo con sus méritos en el período de evaluación 2016-2017 hubieran integrado la respectiva nómina de magistrados en condiciones de ascender (art. 8 de la acordada 7772)

Juez de Paz de 2a. categoría

1.- BAEZ, Victoria

2.- WATOREK, María

Documentación reservada a partir de esta página